



EXPTE. D - 2680 /11-12



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Manifiestar su profunda preocupación y total rechazo ante el constante accionar de AGEA, CIMECO y LA NACIÓN, buscando perjudicar la investigación judicial que se viene llevando a cabo sobre la adquisición de PAPEL PRENSA.


Alicia SANCHEZ

Diputada

Bloque Frente Para la Victoria



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Resulta claramente evidente que la actitud de CLARIN y LA NACION, de despedir a los representantes del Estado de la Asamblea de Papel Prensa, resulta una maniobra tendenciosa en perjuicio de la investigación que se viene llevando adelante sobre la adquisición de dicha empresa hace más de 30 años, vinculada la misma a posibles Crímenes de Lesa Humanidad.

No es la primera vez esto ocurre, ya que en mayo de este año el Juez Nacional Eduardo MALDE ordenó la restitución en sus cargos dentro de la empresa PAPEL PRENSA a Beatriz PAGLIERI, Pablo CERIOLI y Eduardo GALLO tras nueve meses sin participación por otra maniobra de la llamada "mayoría automática" de los accionistas privados de la Empresa en otra polémica asamblea.

Esta nueva convocatoria había sido desautorizada por la Comisión Nacional de Valores por no cumplir las normativas vigentes, decisión que CLARÍN y LA NACIÓN apelaron ante la Justicia, la que fue avalada por el Juez en lo Comercial Fernando DURAO, un Juez de Primera Instancia cuando este tipo de cuestiones deben ser entendidas por le Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.

Nuevamente PAPEL PRENSA queda en manos de quienes no garantizaron ni garantizarán la comercialización equitativa del papel de diario, tal cual lo expresa el Proyecto de Ley Nacional al respecto, nuevamente MAGNETO logra imponer su poder absoluto en perjuicio de la Libertad de Expresión, pero peor aún en perjuicio de la MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA que nuestra sociedad reclama hacia su propio mejor futuro.

Por todo lo expuesto, si bien nuevamente la Justicia ha determinado el reintegro de los Directores representantes del estado en la Empresa Papel Prensa, y teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo velar por la Libre Expresión en todos sus alcances, y bregar por la MEMORIA, VERDAD y JUSTICIA en beneficio de todo el pueblo, solicito el acompañamiento de la presente iniciativa.


Alicia SANCHEZ
Diputada

Bloque Frente Para la Victoria